



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA No. 1

PAG. 1



C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 11 - 780606

QUE LA SOCIEDAD :

VENTURA CAPITAL MARKET INVESTMENT INC.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 523253 DOC. 908654 DESDE EL
VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL SEIS,
QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- (1) EMMA LINA MARTINEZ
- (2) ELBA FERNANDEZ DE GARCIA

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) JACQUELINE ESTER HAYOT
- 2) VERUSHKA AURORA DEL CID
- 3) IRIS HERRERA JURADO

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : JACQUELINE ESTER HAYOT
TESORERO : VERUSHKA AURORA DEL CID
SECRETARIO : IRIS HERRERA JURADO

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA LO SERA EL SECRETARIO Y A FALTA DE
AMBOS LO SERA EL TESORERO.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: DE OBALDIA & GARCIA DE PAREDES

ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.

DETALLE DEL CAPITAL :

LA CANTIDAD DE ACCIONES QUE LA SOCIEDAD PUEDE EMITIR ES DE HASTA
TRESIENTAS ACCIONES, TODAS SIN VALOR NOMINAL. LAS ACCIONES SERAN
NOMINATIVAS O AL PORTADOR.
QUE SU DURACION ES PERPETUA
QUE SU DOMICILIO ES PANAMA
QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL DIECISEIS DE FEBRERO
DEL DOS MIL ONCE A LAS 01:52:42 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 11 - 780606
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 019516
FECHA: Miercoles 16, Febrero DE 2011

// YAORPAZO //

Elisabeth Dujardin
JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la hays du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

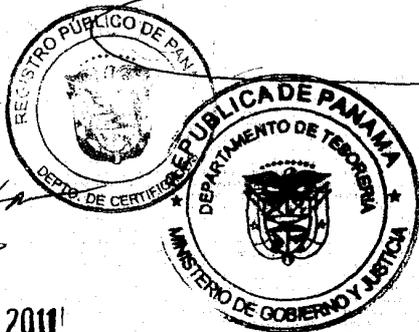
2 ha sido documento público

3 quien actua en calidad *Elisabeth Dujardin*

4 y esta revestido del sello/timbre de *30*

CERTIFICADO

en Panamá 6 el día 17 FEB 2011
por DIRECCION ADMINISTRATIVA
Bajo el número 11,634
9 Sello/timbre 10 Firma *Elisabeth Dujardin*



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Numero 2386, de Marzo 31 de 1979, publicada en el Registro Oficial No. 143 del 12 de Abril de 1979, D.O.Y.F.E. Que la fotocopia que se me que consta de *una* Mas, exhibo el documento original que tambien se me exhibe. Cuenta: Inadherencia. - Guayaquil,

03 MAR 2011



Virgilio Acunzo
Dr. Virgilio Jarrin Acunzo
Notario Décimo Tercero
Guayaquil



129 REPUBLICA de PANAMA
6913 * TIMBRE NACIONAL *
1521



≈010.00

VENTURA CAPITAL MARKET INVESTMENT, INC.

CERTIFICACION DEL SECRETARIO

La suscrita, **IRIS HERRERA JURADO**, mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad personal número, 8-344-926, actuando en nombre y representación de **VENTURA CAPITAL MARKET INVESTMENT, INC.**, en su calidad de Secretaria Titular, considerando:

Que la sociedad, **VENTURA CAPITAL MARKET INVESTMENT, INC.**, se encuentra debidamente inscrita bajo la Ficha 523253, Documento 938654 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de la República de Panamá, desde el 20 de abril de 2006.

Que **VENTURA CAPITAL MARKET INVESTMENT, INC.** tiene un capital de 300 Acciones sin valor nominal.

Que **VENTURA CAPITAL MARKET INVESTMENT, INC** ha emitido, a la fecha la totalidad de las acciones a favor de:

NOMBRE	ACCIONES
GISELA ELIZABETH CORNEJO DE ARANGO	210
HECTOR SAN ANDRES PESANTE Y/O	
PATRICIA IZQUIERDO DE SAN ANDRES	90
TOTAL DE ACCIONES	300

POR TANTO SE CERTIFICA LO SIGUIENTE:

- A.- Que sobre las acciones de la sociedad no pesan gravámenes de ninguna naturaleza.
- B.- Que las acciones de ésta sociedad están totalmente pagadas y liberadas.
- C.- Que los accionistas antes señalados son propietarios 100% de las acciones de la sociedad, según lo señalan los Libros y Registros de la sociedad.

Panamá, 16 de febrero de 2011

[Signature]
IRIS HERRERA JURADO
Secretaria



Yo, **RICARDO A. LANDERO M.**, Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, con Cédula No 4-103-2337

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por consiguiente, dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

18 FEB 2011

Panamá, _____
[Signature] TESTIGO
[Signature] TESTIGO
RICARDO A. LANDERO M.
Notario Público Décimo

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

- 1 Pais **PANAMA**
- 2 El presente documento público
- 3 ha sido firmado por *Ricardo A. Landero M.*
- 4 quien actúa en calidad *Notario*
- 5 y está revestido del sello/timbre de *8*

CERTIFICADO

- 1 En la ciudad de *Panamá* el día *18 FEB 2011*
- 2 por **DIRECCION ADMINISTRATIVA**
- 3 Bajo el número *12117*
- 4 Sello/timbre *2* Firma *[Signature]*



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformado por el Decreto Supremo Número 2368, de Marzo 31 de 1975, publicado en el Registro Oficial No. 504 del 1 de Mayo de 1975, y en virtud de lo que la fotocopia me exhibe, que consta de *una* folios, anexa al documento original que también se me exhibe. Cuenta Indeterminada. Guayaquil,

03 MAR 2011



Virgilio Acunzo
Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
Notario Decimo Tercero
Guayaquil